

IV Concurso de **diseño** de **etiqueta de vino**

¡Bases del concurso!

Plazo del 1 al 24 de junio de 2022



INFANTO

Nuevo vino tinto “Infanto”

¡¡¡busca imagen 2022!!!

La Cooperativa Vinícola del Carmen, convoca el cuarto concurso de diseño de etiquetado para el envase de su nueva línea con D.O. La Mancha “Infanto”.

Tipo de variedades: Cabernet Sauvignon y Syrah.

Convocamos este nuevo concurso de diseño de etiqueta para crear la imagen de nuestro nuevo vino tinto.

Queremos convocar a todos/as aquellos/as que quieran ofrecer propuestas con creatividad, frescura, diseño, arte, la viticultura tradicional manchega y nuestra arquitectura.

Si puedes ofrecer todo esto, ¡queremos ver cuál es tu visión y propuesta para “Infanto”!

Bases del Concurso de diseño de etiqueta para el nuevo vino tinto “Infanto” de Cooperativa Vinícola del Carmen.

1. Objeto del Concurso

La Cooperativa Vinícola del Carmen de Campo de Criptana, como se ha mencionado anteriormente, convoca el cuarto concurso para la creación de una imagen a su nuevo vino “Infanto” original, fresca, inédita y atemporal en la que se muestren los valores de este vino tan particular y además de la filosofía de la vida viticultora de la zona, sus tradiciones y su arquitectura.

2. Explicación Previa

En la actualidad, se cumplen 125 años del comienzo de esta cooperativa, siendo una de las más antiguas no solo de España sino del mundo. Recordemos como dato importante que “Vinícola del Carmen” cuenta con más de 550 socios, en total con una producción de kilos de uva que ronda, según la campaña, entre los 25 o 30 millones de kilos de uva. Las variedades principales son las autóctonas de Castilla La Mancha, en las que podemos encontrar Airén, Macabeo, Verdejo, Tempranillo, Sauvignon Blanc y Syrah.

La vid es un cultivo de los que más producción tiene en la Mancha adaptándose a esos terrenos tan particulares que la hacen tan especial. Los pocos recursos hídricos hacen que estos terrenos sean denominados pobres con una climatología de inviernos fríos y lluviosos y veranos secos y calurosos. Toda esta unión de elementos hace que se adapten las variedades predominantes de vid que podemos observar en nuestros campos. Estas características ofrecen al vino y a su elaboración matices propios y con carácter sin igual.

Según la Denominación de Origen La Mancha, el lloro de la vid, es un fenómeno natural digno de contemplar en nuestro entorno.

REFERENCIA DEL VINO. Este nuevo vino “INFANTO”, es un coupage de tinto que se caracteriza por las siguientes cualidades:

Cabernet Sauvignon y Syrah

COLOR: Color profundo que contiene tonos Rojos y Violáceos.

OLOR: Combinación perfecta de aromas a frutos rojos (Arándano, Frambuesa o Mora).

SABOR: Potente mezcla de cuerpo entero que aporta en boca matices intensos con carácter maduro, denso y carnoso con abundantes taninos granulosos y dulces, guardando un perfecto equilibrio entre acidez, el grado alcohólico y la fruta.

MARIDAJE: Perfecto con carnes en especial rojas, cordero o platos condimentados y quesos fuertes, maduros o grasos.

TEMPERATURA DE SERVICIO: Entre 14-16° C.



IMPORTANTE. En este concurso se busca una propuesta de diseño donde principalmente se tenga presente el nombre y cuya estética sea novedosa con un diseño elegante y actual para crear su imagen, a la vez de representar los valores de la vida vitivinícola manchega.

3. Características y tipología particular de la etiqueta.

El objetivo de este proyecto gráfico, consistirá en diseñar la etiqueta de nuestro nuevo vino INFANTO. El diseño debe ser absolutamente libre en composición pero adaptado a las medidas: ANCHO: 150 mm. ALTO: 90 mm.

Los conceptos que deben aparecer en las nuevas etiquetas serán dos;

1. El espacio donde se debe mostrar el diseño de cada participante.
2. El espacio reservado para la leyenda que debe ser la asignada por la D.O. La Mancha según normativa y en nuestro diseño debe ser un espacio reservado en blanco.



4. Tipo de Concurso

El concurso se desarrollará en una fase de presentación de propuestas y otra de elección. La decisión la tomarán los miembros de la junta directiva de la propia Cooperativa, junto con el/la concejal de cultura y expertos/as en diseño gráfico de la localidad, pudiendo declarar desierto el premio.

Las obras que no se ajusten a todo lo expuesto en las bases del concurso no serán valoradas por el Jurado y se podrán recoger en el periodo destinado para ello.

5. Organización del Concurso

El concurso está organizado directamente por la Cooperativa Vinícola del Carmen de Campo de Criptana, como iniciativa nuevamente de su junta directiva, siguiendo los pasos de anteriores ediciones y debido a la gran aceptación que tuvieron los anteriores concursos. De esta forma se consigue una mayor difusión de la marca, de sus vinos, de la Cooperativa y del pueblo en general.

6. Participantes

Los/as participantes deberán ser personas físicas mayores de dieciocho (18) años cumplidos al momento de participar. Pueden ser aficionados/as o profesionales del diseño y del arte. Cada participante podrá presentar un máximo de dos propuestas para la etiqueta de “Infanto”.

7. Plazos

Las obras podrán presentarse en las oficinas de la Cooperativa, de lunes a viernes en horario de 9:00h a 13:30h y de 15:30h a 19:00 h. Del 1 al 24 de Junio de 2022.

Las obras elegidas serán expuestas en lugar y fecha por determinar, siendo siempre fechas próximas a la celebración de la Stma. Virgen del Carmen. Estas fechas serán publicadas en la web de la cooperativa y en sus redes sociales.

Se hará público el fallo del jurado entre el 20 al 30 de Junio de 2022, a determinar por la organización, identificando la obra premiada.

El acto de entrega del premio, será el día 17 de Julio. El sitio y el horario se determinará posteriormente y se informará a los participantes.

La recogida de las obras no premiadas podrá realizarse a partir del día 18 al 29 de Julio del 2022, los días laborales en las oficinas de la Cooperativa, camino del puente de San Benito, nº 2.

8. Presentación de las propuestas

Las propuestas deberán ser diseños originales y exclusivos que guarden relación con el mundo y cultura vitivinícola con sus características que podemos encontrar en sus campos, sus vinos y tradiciones.

Se debe tener en cuenta el tamaño de la etiqueta para que después pueda adaptarse al formato de botella BD75 VINTAGE 313 BCU Canela.

Independientemente de la técnica empleada (técnica libre) para la elaboración del diseño, el formato de la etiqueta debe tener un diseño coherente con la descripción de la convocatoria, representando especialmente, la viticultura tradicional manchega y nuestra arquitectura, en su conjunto como imagen de marca única.

Las etiquetas deberán presentarse en formato editable y con una resolución adecuada para su posterior reproducción digital (no menor de 300ppp).

Las etiquetas finales deberán ir adheridas a una cartulina de color negro con un tamaño de 300x400mm. Además deberá entregarse una copia de la etiqueta en papel y otro material adhesivo elegido que simule el material empleado para la etiqueta con el fin de simular en la botella el resultado final.

Las propuestas deberán ir acompañadas de una breve memoria descriptiva de las mismas. En ningún caso las etiquetas, memorias y sobre serán identificados con datos del autor/a, estos deberán ir acompañando a la obra en un sobre cerrado.

Se debe entregar todo bien presentado en las oficinas de la Cooperativa Vinícola del Carmen. Las etiquetas y sobre con los datos serán numeradas para saber identificar cada obra y autor/a.

9. Derechos de autor/a.

Los derechos de autor/a de los trabajos ganadores quedarán en poder de la organización. El del resto de trabajos quedan exentos desde el momento en que se comunique el ganador/a. El trabajo ganador no podrá ser; ni reproducido, ni utilizado, ni comunicado, sin el consentimiento expreso de la Junta Directiva de la Cooperativa Vinícola del Carmen.

10. Derechos de imagen

El o la participante que resulte ganador/a, desde el momento de su inscripción, autoriza a la Cooperativa Vinícola del Carmen a difundir las fotos del acto de entrega de premios, de las posibles entrevistas que se le hagan u otras que con fines promocionales del Concurso que la organización estimase difundir.

11. Premio

El diseño elegido recibirá por la Cooperativa Vinícola del Carmen un premio único de 600 €, además de la posibilidad de utilizar su diseño como etiqueta identificativa de la imagen del nuevo vino "Infanto". El premio podría quedar desierto si el jurado lo estima oportuno.

12. Conclusión

Desde la Junta directiva de esta Cooperativa y el resto de socios/as, animamos a todo/a aquel/aquella que tenga una idea a que participe y nos ayude a lograr una imagen acorde con la calidad de nuestros vinos y así poder contribuir con la difusión de la Cooperativa Vinícola del Carmen y nuestro pueblo Campo de Criptana en general.